

Paola Consuelo Chitiva Bejarano

De: Radicacion_Virtual
Para: SECRETARIAGENERAL@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 323 DE 2021
Datos adjuntos: INVITADOS 323-2021.pdf; CITADOS 323-2021.pdf; 323- PROPOSICION ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No 279 de 2021 METRO DE BOGOTA.pdf

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 27.07.2021 16:08:35

2021ER117024O1 Fol: 1 Anex: 3

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA / JENNIFER PABON / SOACHA

ASUNTO: Proposición 323 aprobada en la Sesión Plenaria

OBS: RADICACION VIRTUAL



De: Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>
Enviado: martes, 27 de julio de 2021 15:26
Para: Radicacion_Virtual <Radicacion_Virtual@shd.gov.co>
Cc: Martha Emperatriz Gil Guarin <mgil@shd.gov.co>; Jennifer Lilian Pabon Martinez <jl.pabon@shd.gov.co>
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 323 DE 2021

Buenas tardes por favor radicar y enviar al despacho.
Gracias



Alexandra Suarez Caro
Auxiliar Administrativo
Despacho
Secretaría Distrital de Hacienda
Carrera 30 N° 25-90
Bogotá, D.C. - Código Postal 111311 – Colombia
Teléfono: (571) 3385006
Correo: asuarezca@shd.gov.co



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. ¡El medio ambiente es cosa de todos!

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Hacienda no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Gracias

De: SECRETARIA GENERAL CONCEJO DE BOGOTA <SECRETARIAGENERAL@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>

Enviado el: martes, 27 de julio de 2021 03:23 p.m.

Para: andres.escobar@metrodebogota.gov.co; contactenos@metrodebogota.gov.co;
diana.garcia@metrodebogota.gov.co; diego.pedraza@metrodebogota.gov.co;
gerencia.general@metrodebogota.gov.co; olga.chala@metrodebogota.gov.co; sandra.gracia@metrodebogota.gov.co;
xiomara.torrado@metrodebogota.gov.co; acriales@movilidadbogota.gov.co; despacho@movilidadbogota.gov.co;
fgarcia@movilidadbogota.gov.co; jlvasquez@movilidadbogota.gov.co; jvives@movilidadbogota.gov.co;
nestupinan@movilidadbogota.gov.co; pvargas@movilidadbogota.gov.co; Alexandra Suárez Caro
<asuarezca@shd.gov.co>; Juan Mauricio Ramirez Cortes <jmramirez@shd.gov.co>; Luz Janeth Quiroga
<lquiroga@shd.gov.co>; Martha Emperatriz Gil Guarin <mgilg@shd.gov.co>; correspondenciasdp@sdp.gov.co;
despachosdp@sdp.gov.co; lmartinez@sdp.gov.co; vhurtado@sdp.gov.co; acruz@idiger.gov.co;
amartinez@idiger.gov.co; gescobar@idiger.gov.co; radicacionentradas@idiger.gov.co; rialvar1@gmail.com;
rvargas@idiger.gov.co; lforeroz@acueducto.com.co; lmsalinas@acueducto.com.co; naparicio@acueducto.com.co;
ana.peroza@ambientebogota.gov.co; carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co; luz.alonso@ambientebogota.gov.co;
magaly.pajoy@ambientebogota.gov.co; paola.ricarte@ambientebogota.gov.co; alvaro_fernandez69@hotmail.com;
clara.rodriguez@idu.gov.co; correspondencia@idu.gov.co; direccion.general@idu.gov.co;
organismoscontrol@idu.gov.co; ymantilla@gmail.com; ampmarquez@hotmail.com;
andcastro@contraloriabogota.gov.co <andcastro@contraloriabogota.gov.co>; concejo1@personeriabogota.gov.co;
contralor@contraloriabogota.gov.co; enlaceconcejo@contraloriabogota.gov.co; fcastaneda@veeduriadistrital.gov.co;
Correo Institucional <institucional@personeriabogota.gov.co>; jneira@contraloriabogota.gov.co;
ldamado@personeriabogota.gov.co; mcortes@contraloriabogota.gov.co; mjimenez@veeduriadistrital.gov.co;
mluna@personeriabogota.gov.co; ncordoba@contraloriabogota.gov.co;
notificacionesconcejo@veeduriadistrital.gov.co; rrios@contraloriabogota.gov.co

Asunto: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 323 DE 2021

Cordial saludo

Respetuosamente me permito adjuntar el oficio mediante el cual el Secretario General de Organismo de Control, **NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO**, remite copia de la Proposición **No. 323 de 2021**; para su conocimiento y tramite respectivo.

Acuerdo 741 de 2019; ARTÍCULO 54.- FUNCIONARIOS SUJETOS A CITACIÓN. ... Toda proposición de citación, una vez aprobada, será remitida por el Secretario respectivo al citado, con el cuestionario correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El citado responderá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del cuestionario en medio magnético o correo electrónico y en original impreso y firmado para que repose en la Secretaría respectiva. El Secretario General o de Comisión Permanente pondrá el cuestionario y las respuestas a través de la red interna del Concejo de Bogotá, para conocimiento de la Corporación.

Si la complejidad del cuestionario lo amerita, el citado solicitará ante el Secretario General o Secretario de Comisión una prórroga para dar respuesta, quien la concederá por un máximo de tres (3) días hábiles.

Recomendación por la época de PANDEMIA;

En caso de que emita alguna respuesta al cuestionario debe ser remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co, original firmado por el representante de la entidad, el asunto del correo debe contener el nombre de la entidad que da

respuesta y el **No. de la Proposición** y en lo posible los archivos allí relacionados en formato **PDF**.

Agradezco su amable atención;

Cordialmente;

REINALDO GARCÍA BAQUERO
Profesional Universitario 219-03
Concejo de Bogotá, D.C.
[Secretaria General](#)

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Sí el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.

Doctores (as):

JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ MORALES

Gerente General del Metro de Bogotá S.A.

NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO

Secretario Distrital de Movilidad

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Secretario Distrital de Hacienda

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS

Secretaria Distrital de Planeación

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO

Director Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático IDIGER

CRISTINA ARANGO OLAYA

Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ

Secretaria Distrital de Ambiente

DIEGO SANCHEZ FONSECA

Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU

Ciudad

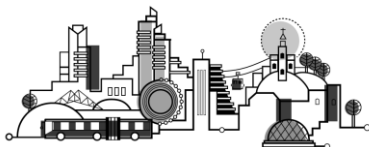
REF: Proposición **323** aprobada en la Sesión Plenaria del día 24/07/2021.

Respetados (as) doctor (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) H. C. Heidy Lorena Sánchez Barreto, Ana Teresa Bernal Montañez, María Susana Muhamad González; Bancada Partido Político Colombiana Humana UP

Tema: PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 279 de 2021; "METRO DE BOGOTÁ".

En virtud de lo anterior, usted está **CITADO (A)**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Secretaria General, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días





más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación **en original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con esta Secretaria y remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

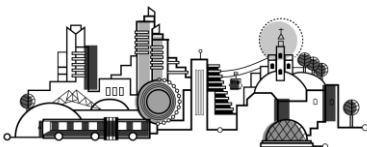
La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control

Anexos: () Folio (s)
Elaboró:

Reinaldo García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)





CONCEJO DE BOGOTÁ 27-07-2021 02:58:30

Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE8902 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:707 - SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEIL

DESTINO: SEC. DISTRITAL DE LA MOVILIDAD/NICOLAS ESTUPIÑAN A

ASUNTO: CUESTIONARIO PROPOSICION NO. 323-2021

OBS: VARIAS ENTIDADES CITADAS E INVITADAS

Doctores (as)

ANDRÉS CASTRO FRANCO

Contralor de Bogotá

JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN

Personero de Bogotá

GUILLERMO RIVERA FLÓREZ

Veedor Distrital

Ciudad

REF: Proposición **323** aprobada en la sesión Plenaria del día 24/07/2021.

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el (los) H. C. Heidy Lorena Sánchez Barreto, Ana Teresa Bernal Montañez, María Susana Muhamad González; Bancada Partido Político Colombiana Humana UP

Tema: PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 279 de 2021; "METRO DE BOGOTÁ".

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO (A)**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

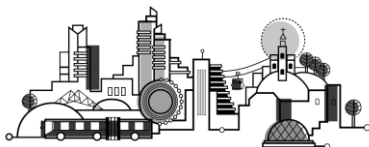
NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

Secretario General de Organismo de Control


Anexos: () Folio (s)

Elaboró: Reinaldo García Baquero

Profesional Universitario 219-03 (e)



323

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 279 de 2021

24 JUL 2021

Tema: "METRO DE BOGOTÁ"

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en el artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado.

Citados:

Gerente Empresa Metro de Bogotá
Secretario de Movilidad
Secretario de Hacienda
Secretaria de Planeación
IDIGER
Empresa de Acueducto
Secretaria de Ambiente
Director del IDU

Invitados:

Veeduría Distrital
Contraloría Distrital
Personería Distrital


Cuestionario

Construcción Primera Línea del Metro

1. Especifique ¿Cómo es el proceso de adquisición de los predios requeridos para la construcción de la primera línea del metro?
2. Allegue la relación de predios requeridos para la construcción de la primera línea del metro. Discrimine el número por localidad y barrio. Informe cronograma definido para la adquisición de los predios.
3. Allegue la relación del número de predios por localidad que se han adquirido a la fecha por el distrito para la ejecución de esta obra, el porcentaje de adquisición en relación con el total de predios que son necesarios adquirir por localidad, y el cronograma de adquisición de los predios faltantes por localidad.
4. En relación con los predios adquiridos, especifique cómo fue el proceso, la localidad, costo y fecha de adquisición de cada uno de ellos. El porcentaje general de adquisición a hoy en relación con el total de predios que se tienen

323


24 JUL 2021

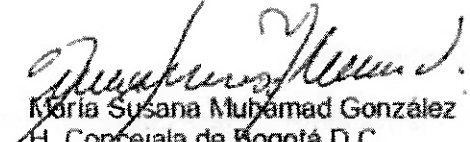
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

que adquirir a nivel distrital.

5. Remita información relacionada con el proceso de custodia, administración, cuidado y preservación de los predios adquiridos por el distrito para la ejecución de esta obra, su respectivo responsable y los costos que demanda esta labor.
6. Remita información sobre el proceso y fechas de entrega de dichos predios adquiridos por el distrito al constructor encargado de la obra.
7. Remita información sobre el proceso de demolición de los predios, cómo se realiza este proceso, sus tiempos, si esto se realiza de manera individual o por manzanas, cuántos predios a la fecha se tienen para demoler y cuántos se han demolido.
8. Informe cómo ha sido el proceso de socialización sobre la adquisición de predios. Discrimine esta información por cada localidad y allegue listados de asistencias.
9. Informe ¿qué problemáticas sociales o de otro tipo se han presentado durante el proceso de adquisición de predios, así como durante la custodia, administración, cuidado, preservación y demolición de los predios adquiridos por el distrito?

Cordialmente,


HEIDY LORENA SÁNCHEZ
H. Concejala de Bogotá D.C.
Vocera Colombia Humana –Unión Patriótica


María Susana Muhamad González
H. Concejala de Bogotá D.C.
Colombia Humana – Unión Patriótica


H.C. Ana Teresa Bernal Montañez
Colombia Humana-Unión Patriótica